



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

40.º período de sesiones

Roma (Italia), 7-11 de octubre de 2013

**DECLARACIÓN DE COMPETENCIAS Y DERECHOS DE VOTO
PRESENTADA POR LA UNIÓN EUROPEA**

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

(Competencia Estados miembros - Votan los Estados miembros)

- a) Aprobación del programa y el calendario
- b) Miembros del Comité
- c) Composición del Comité de Redacción

II. PRELIMINARES DEL 40.º PERÍODO DE SESIONES DEL CSA

(Competencia compartida – Votan los Estados miembros)

- a) Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas (por confirmar)
- b) Declaraciones de los jefes de la FAO, el FIDA y el PMA y del Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición
- c) Declaración del Presidente del CSA

III. EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO (SOFI) 2013

(Competencia compartida – Votan los Estados miembros)

IV. CONVERGENCIA DE LAS POLÍTICAS

- a) Los biocombustibles y la seguridad alimentaria
(Competencia compartida – Votan los Estados miembros)
- b) Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición
(Competencia compartida – Votan los Estados miembros)

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mi042s

V. LÍNEAS DE TRABAJO DEL CSA

- a) Principios para la inversión agrícola responsable
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)
- b) Lucha contra la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongadas
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)
- c) Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)
- d) Reglamento
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)
- e) Un marco para el seguimiento de las decisiones del CSA
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)
- f) Programa de trabajo, prioridades y nuevas cuestiones
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)
- g) La estrategia de comunicación del CSA
(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)

VI. COORDINACIÓN Y VÍNCULOS CON EL CSA

(*Competencia compartida – Votan los Estados miembros*)

VII. OTROS ASUNTOS

(*Competencia Estados Miembros - Votan los Estados Miembros*)